

8-982

E. 119<sup>356</sup>  
290285

35004

Quito, 24 de Mayo de 2016

Señor.

**RAMÓN YU LEE CHANGUIN**

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **tres (3)** años.

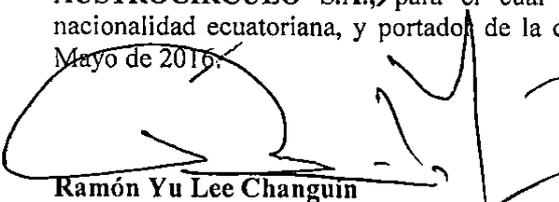
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá de manera conjunta o individual, indistintamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y demás atribuciones relativas a su cargo que constan en el Estatuto Social de acuerdo a lo establecido en los artículos **DÉCIMO NOVENO, VIGESIMO PRIMERO, VIGESIMO TERCERO Y VIGESIMO CUARTO.**

El estatuto social de la compañía consta en la escritura publica otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, ante la doctora Mariela Pozo Acosta, el 26 de febrero del año dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de junio del año dos mil tres. La compañía Consorcio del Austro Austrocírculo S.A. mediante escritura pública otorgada en la Notaria Vigésima Cuarta, ante el doctor Sebastian Valdivielso Cueva realizo el 21 de diciembre de 2004 el aumento de capital y reforma al estatuto social, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de abril de 2005. La compañía Consorcio del Austro Austrocírculo S.A. mediante escritura publica otorgada en la Notaria Vigésima Tercera, ante el doctor Gabriel Cobo Urquiza, realizo el 10 de diciembre de 2007 el aumento de capital y reforma del estatuto social, la cual fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de marzo de 2008. La compañía Consorcio del Austro Austrocírculo S.A. mediante escritura publica otorgada en la Notaria Décima Tercera, ante el Doctor Miguel Ángel Altamirano, realizo el 3 de junio de 2008 el Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de Noviembre de 2008 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de diciembre de 2008. La compañía Consorcio del Austro Austrocírculo S.A. mediante escritura publica otorgada en la Notaria Décima, ante el Doctor Diego Javier Almeida Montero, realizo el 28 de Enero del 2014 la Modificación del Objeto Social, Reforma de Estatutos y Aclaratoria de la compañía, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de Noviembre de 2015 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 07 de diciembre de 2015.

Muy atentamente,

  
Julio Rene Jaramillo Stacey  
SECRETARIO AD-HOC

**Razón: ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejo constancia de que soy de nacionalidad ecuatoriana, y portador de la cédula de ciudadanía No. 090453831-1. Quito 24 de Mayo de 2016.

  
**Ramón Yu Lee Changuin**  
C.C.: 090453831-1



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	24314
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8487
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

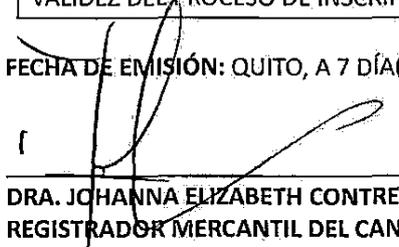
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YU LEE CHANGUIN RAMON MANUEL
IDENTIFICACIÓN	0904538311
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CAMBIO DOMICILIO: RM. 4118 DEL 12/11/2008.- NOT. 13 DEL 03/06/2008 REFORMAS: RM. 5875 DEL 25/11/2015.- NOT. 10 DEL 28/01/2014 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL